

.....

Crimen en Tejarcillos

10 años a la cárcel

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**

Corresponsal de La Teja

Un joven de 17 años fue condenado ayer a 10 años de cárcel por haber participado en la muerte de tres personas el 24 de octubre del año pasado en Tejarcillos de Alajuelita. El acusado se sometió a un proceso abreviado en el Juzgado Penal Juvenil de San José. También aceptó haber cometido un robo agravado y participado en amenazas. El menor cuenta con antecedentes por asaltos callejeros y ataques a varios locales comerciales de Alajuelita. El sentenciado participó junto a tres adultos —no enjuiciados aún— en las tres muertes. Las víctimas se llamaban Carlos Heriberto Araya Solano, de 24 años; Luis Fernando Barret Alterno, de 19 y Yeimer Aburto Ocampo, de 19.